

**ACTA SESION ORDINARIA N° 9  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

**FECHA :** 21 de Marzo 2013

**HORA :** 08:45AM

**LUGAR :** Sala de Alcaldía

**PRESIDE:** Sr. Carlos Reinaldo Barra Matamala

**ASISTEN:** Los concejales Don Armin Aviles Arias, Don Cristian Hernández Schmidt, Don Julio Inzunza San Martín, Doña Patricia Mena Vera, Doña Marcela Sanhueza Bustos y Don Juan Carlos Gallardo Navarro.

**TABLA:**

- Votación para aprobación de Estatutos Asociación de Casinos y Centro de Sky
- Asignación de Recursos provenientes del Gobierno Regional, informado por Srta. Lorena Fuentes Dpto. de Obras y Sr. José Luis Styl Dpto. de Secplac.
- Evaluación Ambiental Estratégica y Modificación Plan Regulador Intercomunal Villarrica – Pucón
- Varios

**EXPONEN:**

Funcionarios de la SEREMI:

- Sra. Patricia Rivero: Jefa Subrogante SEREMI Vivienda
- Srta. Paula Herrera: Arquitecto del Departamento
- Sr. Augusto Bratz: Arquitecto del Departamento
- Sra. Ana María Merino: Consultora Surplan Ltda.
- Sr. Mauricio Olivares: Profesional Consultora

**ASESORES:**

- Sr. Administrador Municipalidad, Sr. Rodrigo Ortiz
- Jefe de Gabinete y Comunicaciones, Sr. Ignacio Quiroz

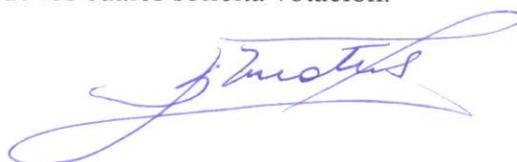
**DESARROLLO:**

En nombre de Dios el Presidente da inicio a la reunión de concejo y agradece por la participación, en especial da sus felicitaciones al Sr. Gallardo por su casamiento, y propone al concejo determinar una fecha para celebrar con un almuerzo de preferencia en Restorán Suiza.

Concejala Sra. Patricia Mena:

Agradece el apoyo brindado por todos para tomar la decisión de ser la Encargada del Colegio Carileufu.

Sr. Alcalde expone tema estatutos de los cuales solicita votación:



## 1.-Casino de juegos:

Se le hace entrega a cada concejal del estatuto por escrito para que sea analizado y discutido en concejo.

Sr. Alcalde:

- Informa que en último viaje realizado a Santiago, se hizo llegar a la moneda una carta al Sr. Presidente en donde se solicita la prórroga de plazo de fecha 31 de diciembre del año 2015 en donde se terminaría la garantía otorgada en el año 2005. El Sr. Presidente dio la orden que se aboguen al tema de la forma mas rápida posible y se esta a la espera de esta respuesta.
- El estatuto entregado debe ser legalizado para la Asociación de Casinos, para ello el concejo debe aprobarlo a través de una votación que fue realizada en el momento, en donde **los 6 concejales dieron su aprobación.**
- Hoy por proyecto de ley, los casinos deben conservar su localidad por 15 años, la idea es que sea para siempre.
- En un plazo de 10 años se descontara el 50% de utilidades, lo que se considera que no es justo, ya que esto significa llevar el dinero para los privados.
- Todo el trámite de licitación de casinos se demora 1 año, de no ser resuelto en este periodo de tiempo quedaríamos sin casino.
- La directiva de la asociación esta compuesta provisoriamente por:
  - **Presidenta:** Alcaldesa de Viña del Mar
  - **Vicepresidente:** Pucón
  - **Secretario:** Coquimbo
  - **Tesorero:** Iquique
  - **Segundo Vicepresidente:** Puerto Natales
  - **Directores Ejecutivos:** Arica y Puerto Varas
- Objetivos de la Asociación:
  - Defender los intereses comunes de los municipios socios.
  - Colaborar en el diseño de las políticas públicas relacionadas con la actividad de casinos de juegos y su impacto en el ámbito Municipal.
  - Fortalecer técnica y administrativamente la gestión municipal respecto de los casinos de juegos que operen en su territorio.
- Los directores ejecutivos, propusieron para el día 15 de abril reunir a todos los parlamentarios en una cena en donde se les solicitara el apoyo del tema.
- La asociación fijo una cuota mensual de \$100.000.- pesos por miembro.

Administrador Sr. Rodrigo Ortiz:

Informa a través de una tabla de porcentajes de la superintendencia, las utilidades provenientes del casino de nuestra comuna que ingresan al municipio en la actualidad, en forma comparativa si fuese con la nueva ley, pero en definitiva la compensación no esta clara, aun no se entrega el "borrador" de la nueva ley que será llevada al congreso.



Sr. concejal Cristian Hernández:

Sugiere que en la cena organizada con los parlamentarios sea expuesta una idea estratégica para poder sensibilizar, como por ejemplo un video.

Break 09:40 am.

09:50 am. tema centro de Sky de Pucón

Sr. Alcalde:

Propone en próxima reunión de concejo, colocar en la tabla: formar una Asociación de Centro de Sky.

Concejal Sr. Julio Inzunza:

Opina que la Municipalidad paga para que haya un centro de sky, su pregunta es, ¿puede ser el centro de sky reemplazado al ingreso del casino de juegos?

Sr. Alcalde:

Argumenta que Enjoy al ganar la licitación con CONAF realizo una inversión de 350 millones de pesos para poner en marcha el centro de sky.

Concejal Sr. Cristian Hernández:

Todos los espacios municipales o que se administran, que estén licitados se soliciten la devolución y que el municipio sea quien los explote y los recursos queden en la comuna.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza:

Opina que la marca es "Pucón", CONAF es privado y estado, tiene muchos recursos, pone como ejemplo la ciudad de Puerto. Natales, ellos no perciben nada por el atractivo Torres del Paine.

Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo:

Opina que CONAF puede generar ingresos propios, el centro de sky genera para ellos mismos, y la Municipalidad solo queda como espectador, si perfectamente se podrían tener recursos y hacerse cargo.

Concejala Sra. Patricia Mena:

Opina, que hay cosas que debe hacer el Privado

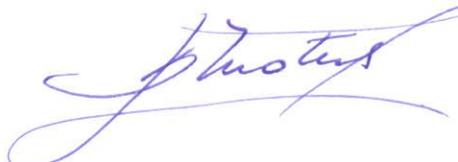
Sr. Alcalde:

Informa que se están haciendo todas las gestiones para que todo el borde costero pueda ser manejado por la municipalidad, y para ello contamos con profesionales en todas las áreas relacionadas al proyecto.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza:

Le interesa saber del proyecto "Delta", dice que hay que hacer algo al respecto.

Sr. Alcalde:


Dentro del proyecto existe una propuesta para realizar en conjunto con el municipio, Proyecto similar a la costanera de Villarrica , pero a menor escala , desde La Casona, Parque los Boldos hasta el río, para esto están destinados 170 millones de dólares para la inversión.

También propone una Nueva Asociación de Municipalidades, todo sigue muy centralizado, hay que reforzar el **AMRA**.

Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo

Opina que el tema de la nueva Asociación, debe analizarse con más calma para el próximo concejo.

De común acuerdo entre los concejales quedara la votación para el próximo concejo (10:30 am.)

Concejal Sr. Cristian Hernández

Solicita que exista mayor orden desde la oficina de partes para la entrega de invitaciones que le llegan a cada uno de los concejales.

A las 10:30 am. ingresa al concejo Srta. Lorena fuentes directora del Dpto. de Obras, con el Sr. José Luis Styl

Informa que hay una Asignación de Recursos proveniente del Gobierno Regional, con 33 millones de pesos para proyectos de interés comunal, como alcantarillado, Etc. el concejo debe aprobar iniciativas, mínimo un 10% monetario.

Sr. José Luis Styl:

- De este recurso 29 personas pueden ser contratadas, lo que significa un gran ahorro para el municipio.
- Mejoramiento de aguas lluvias, problemática que se presenta en calle general Urrutia (Canal)
- Mantenición y rellenos en calles Ansorena y Palguín
- Mejoramiento de rejillas mas resistentes en camino internacional

Concejal Sr. Cristian Hernández:

Propone soldarlas y hacerlas mas largas para que no se las roben, dimensiones cortas no servirían.

Srta. Lorena Fuentes:

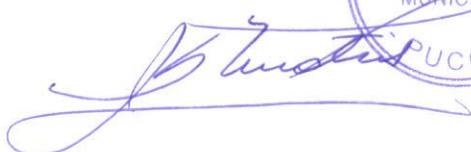
La rotonda y entrada río claro es lo mas complicado.

Sr. Concejal Julio Inzunza:

Sugiere 20 mts. de rejilla. Porque las cortas se levantan, lo que resulta muy peligroso.

Sra. María Victoria Román:

Informa que la Constructora Villarrica se adjudico la Provisión de Mano de Obra. .


Sr. Concejal Cristian Hernández:

Manifiesta al concejo que ve una falencia en el departamento de comunicaciones en la difusión hacia la comunidad para la adjudicación de este tipo de proyecto, pone como ejemplo lo que paso con “El remate de Bienes Municipales dados de baja”.

Sr. José Luis Styl:

De los 33 millones de pesos, estos se dividen en 2 proyectos.

- Mejoramiento colector de aguas lluvias calle Urrutia y
- Mejoramiento y reposición rejillas ciclovía camino internacional

A las 10:50 am. se aprueban ambos proyectos por unanimidad

A las 10:50 ingresa al concejo delegación funcionarios de la SEREMI para exponer en el tema: Modificación Plan Regulador Intercomunal Villarrica – Pucón

Detallaron al Concejo:

- Etapas : Contenido y Alcances – Modificación del Plan
- Anteproyecto
- Proyecto
- Aprobación

El Plan Regulador debe contar con la aprobación de las Municipalidades y de consulta pública abierta a la Comunidad, así como también se debe consultar a la comunidad indígena ya que es suelo protegido, la comunidad no se ve impactada, pero de igual forma así lo mandata la ley, porque antiguamente Pucón era territorio indígena.

Sr. Alcalde

Le llamó la atención que en la presentación no se mencionara el Proyecto del Aeropuerto, por lo que se le solicito de manera Urgente a Srta. Lorena enviarlo a la SEREMI, para que pueda ser incorporado.

Sr. Concejal Inzunza:

Pregunta por que no estaba en la presentación, si ya estaba Aprobado el Proyecto por el Concejo, el Departamento de Obras no lo había informado?

Sr. Alcalde

Para el día Martes 26 de marzo 2013 debe haber una reunión extraordinaria por este tema (16:00 pm).

Sra. Patricia Rivero:

Comunica que el Municipio debe entregar la información oportuna con respecto al tema a través de un Oficio por parte de la oficina de obras, y también debe ir especificado el Limite Urbano, los demás detalles pueden ser informados mas adelante.

Ofrece la disposición para una próxima reunión de Concejo y Departamento de Obras para una retroalimentación de los temas expuestos, como por ejemplo: Los Riesgos, etc.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -

También se puede realizar una capacitación para el próximo martes 26 de marzo 2013 a las 16:00pm con el Sr. Augusto Bratz quedara confirmada la reunión a través de correo electrónico, para ser agendado.

Termino de exposición a las 12:10pm.

Sr. Alcalde:

Informa que el día miércoles 27 de marzo 2013 a partir de las 15:00pm en Itur se realizara un Taller de Remodelación de la Plaza, para toda la comunidad en donde se informara el trabajo que comenzó a partir del mes de Diciembre 2012. Se privilegió el concepto "Parque"; espacios grandes, Fuente de agua con un puente que la cruza, comodidad del habitante que llega a la plaza, se copiaron de otras plazas la iluminación, aparcamiento de bicicletas, se incorpora oficina de información turística, baños públicos, calle Fresia será parte de la plaza, el riego de las áreas verdes será en forma manual.

Se toma el acuerdo de participar como Concejo pleno en Taller de Participación Ciudadana: "Diseño remodelación Plaza".

Concejal Sr. Cristian Fernández:

Propone poder realizar una especie de Plataforma Cultural, que sea un punto de encuentro de actividades culturales, exposiciones, ferias, Workshops, etc. Recuperando 2 paseos; calle General Urrutia y Geronimo de Alderete, como el paseo Hermelinda Hott.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza:

Comenta que la calle Gerónimo de Alderete no tiene una definición clara aún.

Sr. Alcalde:

Informa que se solicito una Auditoria al Departamento de Salud y Educación, 2 años hacia atrás, la idea es que no sea interpretado para malos entendidos, no es la finalidad, además la Ley lo especifica en auditar los estados financieros y administrativos para corregir o mejorar los procedimientos aplicados.

En el colegio Los Arrayanes por el momento hay una persona Suplente. Se llamara a concurso en el mes de Abril, va a la alta dirección Publica, quienes impartirán las bases (con la ley antigua no se hacia)

Concejala Sra. Marcela Sanhueza

Solicita un análisis de los recursos destinados a los colegios municipales, particularmente colegio El Claro, observado en una cuenta publica.

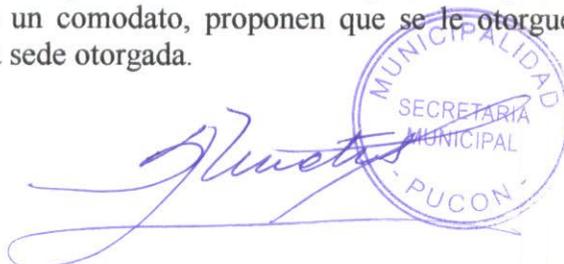
Sr. Alcalde

Informa Recursos de Protección contra el Municipio: Kamikaze Open y Bazan, ganados.

### **Puntos Varios**

Concejal Sr. Julio Inzunza

1.-Informa permiso Municipal precario por alcalde anterior al grupo Huepil, como grupo Prodesal, solicitan autorización de un comodato, proponen que se le otorguen la posibilidad de ocupar para sus reuniones la sede otorgada.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL PUCON".

2.- Hay reclamos de algunos vecinos en relación a Cobros retroactivos que se están realizando 2 años hacia atrás de Aseo, estas personas estaban exentas a través de subsidios., la idea es realizar un seguimiento a través del Departamento de Aseo y Ornato.

Concejala Sra. Marcela Sanhueza

- 1.-Exige respetar los acuerdos tomados en reunión de concejo
- 2.-Vecinos reclaman tema de la Basura, los camiones pasan a cualquier hora. Se esta conversando con el Departamento.
- 3.-Coilaco bajo, ¿la movilización esta subvencionada?
- 4.- Esta en espera de respuesta a Carta solicitada al Administrador.

Concejal Sr. Cristian Hernández

1.-Reclamos por Lagunilla que se forma en Las Vertientes, el Alcalde responde empezar a trabajar en la solución.

Concejal Juan Carlos Gallardo:

- 1.-Solicita respuesta al Centro Territorial Mapuche

Sr. Alcalde:

Ahora viene el trabajo para recibirlos y conversarlo, pero aun no han venido.

Concejal Sr. Armin Avilés:

- 1.-Que esta sucediendo con Vialidad, ya que hay muchos reclamos de los caminos.
- 2.-Que pasa con el Reten de Caburgua.
- 3.-Palos en la calle, que colocaron donde Rolando Matus están peligrosos.
- 4.-Iluminación del puente en Quelhue.
- 5.-Que se oficie a los Directores de colegios que autoricen los Gimnasio para las mujeres que desean hacer gimnasia ahora en invierno.

Sr. Alcalde

Solicita al Sr. Administrador un Rotomartillo para trabajos de roca en el cementerio.

Concejala Sra. Patricia Mena

- 1.-Informa Bus con exceso de niños tramo Candelaria- Los Riscos.

Sr. Alcalde

Solicita hacerlo llegar por escrito.



**Acuerdos:**

- 1 Se aprueba por unanimidad los estatutos de Asociación de Municipios de casinos
- 2 Se aprueba Sesión extraordinaria para el día martes 26 a las 16:00 horas tema: Actualización Plano Regulador de Pucón.
- 3 Se aprueban proyectos de Mejoramiento colector de aguas lluvias calle Urrutia y Mejoramiento y reposición rejillas ciclovia camino internacional por M\$33.000 de aportes FRIL y PMU.
- 4 Se toma acuerdo de participar como Concejo pleno en Taller de Participación Ciudadana: "Diseño remodelación Plaza" miércoles 27 de marzo del 2013 de 15:00 a 17:00 hrs.

Se levanta la sesión a las 13:30

Sra. María Victoria Román  
Secretaria Municipal (Sub)

Carlos Barra Matamala  
Presidente

